

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "METALPROYECT S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 27 de marzo del 2019; a las 08h00 horas, en la oficina de la contadora de la compañía, ubicada en el octavo piso del Edificio El Cif, Avda. Orellana E2-08 y Avda. 10 de Agosto; se reúne el 88,47% del capital social de la Compañía METALPROYECT S.A., representada por sus accionistas; Sevilla Arcos Bernardo José de nacionalidad Ecuatoriana; Sevilla Arcos Xavier Alfonso de nacionalidad ecuatoriana; y Yépez Endara Marlon de nacionalidad ecuatoriana y haciendo las veces de secretaria Ad hoc la señora Diana Alpala con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía se dispone que se de lectura al orden del día.

Por la secretaria se dan lecturas los puntos a tratarse:

1. Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
4. Aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico 2018.

En relación con el primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe presentado por la administración el cual es aprobado por unanimidad o 3 socios que representan el 88,47% del capital social.

En segundo punto del orden del día, los señores accionista conocen el informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad o 3 socios que representan el 88,47% del capital social.

En cuanto al tercer punto la Sra. Contadora Silvana Ayala presenta los Balances correspondientes al año 2018 los cuales luego de varias deliberaciones son aprobadas.

El cuarto punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad o 3 socios que representan el 88,47% del capital social, aprobar los resultados del ejercicio económico de 2018.

Una vez analizado el documento presentado por la Contadora de la empresa, se resuelve aprobar y encargar del cumplimiento del proceso de la Gerencia General.



Por cuanto se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día, el presidente declara terminada la Junta a las 9h30 y ordena un receso de 15 minutos a fin de que sea redactada la correspondiente acta.

Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Para constancia firman en Quito, 27 de marzo del 2019

Sevilla Arcos Bernardo José  
ACCIONISTA

Yépez Endara Marlon  
ACCIONISTA

Sevilla Arcos Xavier Alfonso  
ACCIONISTA

Sra. Diana Alpala  
SECRETARIA AD-HOC